

Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias, de referencia, habiendo acordado aprobar dicho Informe.

En conformidad con lo establecido en el artículo 179.7 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 27 de junio de 2002.- El Presidente, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

1023 RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, de la Presidencia, por la que se ordena la publicación de las Resoluciones de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, de 16 de abril de 2002, sobre Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias, correspondientes al ejercicio 1998 (IAC-223 a IAC-331).

La Comisión de Presupuestos y Hacienda, en sesión celebrada el día 16 de abril de 2002, debatió los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias que seguidamente se relacionan, habiendo acordado aprobar dichos Informes.

En conformidad con lo establecido en el artículo 179.7 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

De fiscalización del Ayuntamiento de Agaete, ejercicio 1998 (IAC-223).

De fiscalización del Ayuntamiento de Agulo, ejercicio 1998 (IAC-224).

De fiscalización del Ayuntamiento de Antigua, ejercicio 1998 (IAC-225).

De fiscalización del Ayuntamiento de Arico, ejercicio 1998 (IAC-226).

De fiscalización del Ayuntamiento de Barlovento, ejercicio 1998 (IAC-227).

De fiscalización del Ayuntamiento de Breña Baja, ejercicio 1998 (IAC-228).

De fiscalización del Ayuntamiento de Frontera, ejercicio 1998 (IAC-229).

De fiscalización del Ayuntamiento de Garafía, ejercicio 1998 (IAC-230).

De fiscalización del Ayuntamiento de Hermigua, ejercicio 1998 (IAC-231).

De fiscalización del Ayuntamiento de Puntallana, ejercicio 1998 (IAC-232).

De fiscalización del Ayuntamiento de El Tanque, ejercicio 1998 (IAC-233).

De fiscalización del Ayuntamiento de Tijarafe, ejercicio 1998 (IAC-234).

De fiscalización del Ayuntamiento de Valverde, ejercicio 1998 (IAC-235).

De fiscalización del Ayuntamiento de Vallehermoso, ejercicio 1998 (IAC-236).

De fiscalización del Ayuntamiento de Vilaflor, ejercicio 1998 (IAC-237).

De fiscalización del Ayuntamiento de Yaiza, ejercicio 1998 (IAC-238).

De fiscalización del Ayuntamiento de Agüimes, ejercicio 1998 (IAC-239).

De fiscalización del Ayuntamiento de Arucas, ejercicio 1998 (IAC-240).

De fiscalización del Ayuntamiento de Breña Alta, ejercicio 1998 (IAC-241).

De fiscalización del Ayuntamiento de Candelaria, ejercicio 1998 (IAC-242).

De fiscalización del Ayuntamiento de Gáldar, ejercicio 1998 (IAC-243).

De fiscalización del Ayuntamiento de Granadilla de Abona, ejercicio 1998 (IAC-244).

De fiscalización del Ayuntamiento de Guía de Isora, ejercicio 1998 (IAC-245).

De fiscalización del Ayuntamiento de Icod de los Vinos, ejercicio 1998 (IAC-246).

De fiscalización del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, ejercicio 1998 (IAC-247).

De fiscalización del Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo, ejercicio 1998 (IAC-248).

De fiscalización del Ayuntamiento de La Oliva, ejercicio 1998 (IAC-249).

De fiscalización del Ayuntamiento de La Orotava, ejercicio 1998 (IAC-250).

De fiscalización del Ayuntamiento de El Paso, ejercicio 1998 (IAC-251).

De fiscalización del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, ejercicio 1998 (IAC-252).

De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, ejercicio 1998 (IAC-253).

De fiscalización del Ayuntamiento de San Miguel de Abona, ejercicio 1998 (IAC-254).

De fiscalización del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino, ejercicio 1998 (IAC-255).

De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Brígida, ejercicio 1998 (IAC-256).

De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, ejercicio 1998 (IAC-257).

De fiscalización del Ayuntamiento de Alajeró, ejercicio 1998 (IAC-258).

De fiscalización del Ayuntamiento de Arafo, ejercicio 1998 (IAC-259).

De fiscalización del Ayuntamiento de Artenara, ejercicio 1998 (IAC-260).

De fiscalización del Ayuntamiento de Betancuria, ejercicio 1998 (IAC-261).

De fiscalización del Ayuntamiento de Fasnia, ejercicio 1998 (IAC-262).

De fiscalización del Ayuntamiento de Fuencaliente, ejercicio 1998 (IAC-263).

De fiscalización del Ayuntamiento de Haría, ejercicio 1998 (IAC-264).

De fiscalización del Ayuntamiento de Puntagorda, ejercicio 1998 (IAC-265).

De fiscalización del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, ejercicio 1998 (IAC-266).

De fiscalización del Ayuntamiento de Tejeda, ejercicio 1998 (IAC-267).

De fiscalización del Ayuntamiento de Tinajo, ejercicio 1998 (IAC-268).

De fiscalización del Ayuntamiento de Valle Gran Rey, ejercicio 1998 (IAC-269).

De fiscalización del Ayuntamiento de Valleseco, ejercicio 1998 (IAC-270).

De fiscalización del Ayuntamiento de Villa de Mazo, ejercicio 1998 (IAC-271).

De fiscalización del Ayuntamiento de Adeje, ejercicio 1998 (IAC-272).

De fiscalización del Ayuntamiento de Arona, ejercicio 1998 (IAC-273).

De fiscalización del Ayuntamiento de Arrecife, ejercicio 1998 (IAC-274).

De fiscalización del Ayuntamiento de Buenavista del Norte, ejercicio 1998 (IAC-275).

De fiscalización del Ayuntamiento de Firgas, ejercicio 1998 (IAC-276).

De fiscalización del Ayuntamiento de Garachico, ejercicio 1998 (IAC-277).

De fiscalización del Ayuntamiento de La Guancha, ejercicio 1998 (IAC-278).

De fiscalización del Ayuntamiento de Güímar, ejercicio 1998 (IAC-279).

De fiscalización del Ayuntamiento de Ingenio, ejercicio 1998 (IAC-280).

De fiscalización del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, ejercicio 1998 (IAC-281).

De fiscalización del Ayuntamiento de Mogán, ejercicio 1998 (IAC-282).

De fiscalización del Ayuntamiento de Moya, ejercicio 1998 (IAC-283).

De fiscalización del Ayuntamiento de Pájara, ejercicio 1998 (IAC-284).

De fiscalización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio 1998 (IAC-285).

De fiscalización del Ayuntamiento de El Rosario, ejercicio 1998 (IAC-286).

De fiscalización del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces, ejercicio 1998 (IAC-287).

De fiscalización del Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote, ejercicio 1998 (IAC-288).

De fiscalización del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, ejercicio 1998 (IAC-289).

De fiscalización del Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, ejercicio 1998 (IAC-290).

De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, ejercicio 1998 (IAC-291).

De fiscalización del Ayuntamiento de Santa María de Guía, ejercicio 1998 (IAC-292).

De fiscalización del Ayuntamiento de El Sauzal, ejercicio 1998 (IAC-293).

De fiscalización del Ayuntamiento de Los Silos, ejercicio 1998 (IAC-294).

De fiscalización del Ayuntamiento de Telde, ejercicio 1998 (IAC-295).

De fiscalización del Ayuntamiento de Tegueste, ejercicio 1998 (IAC-296).

De fiscalización del Ayuntamiento de Tías, ejercicio 1998 (IAC-297).

De fiscalización del Ayuntamiento de Tuineje, ejercicio 1998 (IAC-298).

De fiscalización del Ayuntamiento de Vega de San Mateo, ejercicio 1998 (IAC-299).

De fiscalización del Cabildo Insular de Fuerteventura, ejercicio 1998 (IAC-300).

De fiscalización del Cabildo Insular de Gran Canaria, ejercicio 1998 (IAC-301).

De fiscalización del Cabildo Insular de La Gomera, ejercicio 1998 (IAC-302).

De fiscalización del Cabildo Insular de La Palma, ejercicio 1998 (IAC-303).

De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Úrsula, ejercicio 1998 (IAC-304).

De fiscalización del Ayuntamiento de Santiago del Teide, ejercicio 1998 (IAC-305).

De fiscalización del Ayuntamiento de Tacoronte, ejercicio 1998 (IAC-306).

De fiscalización del Ayuntamiento de Tazacorte, ejercicio 1998 (IAC-307).

De fiscalización del Ayuntamiento de Teguiise, ejercicio 1998 (IAC-308).

De fiscalización del Ayuntamiento de Teror, ejercicio 1998 (IAC-309).

De fiscalización del Ayuntamiento de Valsequillo, ejercicio 1998 (IAC-310).

De fiscalización del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo, ejercicio 1998 (IAC-311).

De fiscalización del Cabildo Insular de Tenerife, ejercicio 1998 (IAC-312).

De fiscalización del Cabildo Insular de Lanzarote, ejercicio 1998 (IAC-313).

De fiscalización del Cabildo Insular de El Hierro, ejercicio 1998 (IAC-314).

De fiscalización del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, ejercicio 1998 (IAC-315).

De fiscalización del Consorcio Museo Néstor, ejercicio 1998 (IAC-316).

De fiscalización del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Sur de la Isla de Tenerife, ejercicio 1998 (IAC-317).

De fiscalización del Consorcio de Tributos de Tenerife, ejercicio 1998 (IAC-318).

De fiscalización del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Norte de la Isla de Tenerife, ejercicio 1998 (IAC-319).

De fiscalización del Consorcio Insular de Aprovechamiento de Aguas Depuradas de Gran Canaria, ejercicio 1998 (IAC-320).

De fiscalización del Consorcio para el Abastecimiento de Agua a Lanzarote, ejercicio 1998 (IAC-321).

De fiscalización del Consorcio Desarrollo Integral Comarca Isla Baja, ejercicio 1998 (IAC-322).

De fiscalización del Consorcio Valle de La Orotava, ejercicio 1998 (IAC-323).

De fiscalización de la Mancomunidad Isla de Lanzarote (Rensuital), ejercicio 1998 (IAC-324).

De fiscalización de la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria, ejercicio 1998 (IAC-325).

De fiscalización de la Mancomunidad del Valle de La Orotava, ejercicio 1998 (IAC-326).

De fiscalización de la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria, ejercicio 1998 (IAC-327).

De fiscalización de la Mancomunidad de las Medianías de Gran Canaria, ejercicio 1998 (IAC-328).

De fiscalización de la Mancomunidad del Norte de Tenerife, ejercicio 1998 (IAC-329).

De fiscalización de la Mancomunidad de Municipios del Centro-Sur de Fuerteventura, ejercicio 1998 (IAC-330).

Del Sector Público Local Canario, ejercicio 1998 (IAC-331).

En la Sede del Parlamento, a 27 de junio de 2002.-
El Presidente, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

1024 RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, de la Presidencia, por la que se ordena la publicación de la Resolución de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, de 16 de abril de 2002, sobre Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias, de fiscalización de la gestión económico-financiera del Hospital de Nuestra Señora de las Nieves (La Palma), ejercicios 1997-99 (IAC-332).

La Comisión de Presupuestos y Hacienda, en sesión celebrada el día 16 de abril de 2002, debatió el Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias, de referencia, habiéndose adoptado por la Cámara Resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 179.7 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

RESOLUCIÓN

“El Parlamento de Canarias, en atención a las conclusiones y recomendaciones del Informe de fiscalización de la gestión económico-financiera del Hospital Nuestra Señora de las Nieves (La Palma), ejercicios 1997-99, acuerda:

1) Instar al Servicio Canario de la Salud y a la Gerencia de Servicios Sanitarios de La Palma al riguroso cumplimiento de las recomendaciones de la Audiencia de Cuentas de Canarias.

2) El Servicio Canario de la Salud debe dotar a la Gerencia de Servicios Sanitarios de La Palma de unos créditos presupuestarios iniciales, suficientes para cubrir las previsiones de gasto de dicho centro gestor. Ello evitaría que la Gerencia contrate suministros, necesarios para el correcto funcionamiento del Hospital, sin crédito presupuestario.

3) La Gerencia de Servicios Sanitarios de La Palma debe potenciar los sistemas de control interno en el Hospital de La Palma, con el fin de asegurar el cumplimiento de la legalidad en sus actuaciones.”

En la Sede del Parlamento, a 27 de junio de 2002.-
El Presidente, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

1025 RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2002, de la Presidencia, por la que se ordena la publicación de la Resolución de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, de 21 de mayo de 2002, de fiscalización del Estado de Liquidación del Presupuesto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio 1998 (IAC-334).

La Comisión de Presupuestos y Hacienda, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2002, debatió el Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias, de referencia, habiendo acordado aprobar dicho Informe.

En conformidad con lo establecido en el artículo 179.7 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 1 de julio de 2002.-
El Presidente, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

1026 RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2002, de la Presidencia, por la que se ordena la publicación de la Resolución de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, de 21 de mayo de 2002, de fiscalización del Estado de Liquidación del Presupuesto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio 1999 (IAC-335).

La Comisión de Presupuestos y Hacienda, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2002, debatió el Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias, de referencia, habiendo acordado aprobar dicho Informe.

En conformidad con lo establecido en el artículo 179.7 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 1 de julio de 2002.-
El Presidente, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

Consejería de Economía, Hacienda y Comercio

1027 ORDEN de 20 de junio de 2002, por la que se aprueban las tarifas urbanas de auto-taxis, para su aplicación en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria.